

Junio 20 de 1931.

Señor Ing. Javier Sánchez Mejorada,  
Presidente Ejecutivo de los Ferrocarriles  
Nacionales de México.  
2/a. de Bolívar No. 19.  
C i u d a d .

Muy estimado y fino amigo:

Para la consideración que estime usted conveniente darle al asunto, con la presente me permito enviarle carta que de la ciudad de Puebla me ha dirigido el señor Valentín Y. Mayne, en la que hace referencia a los servicios que ha prestado en esa Empresa; encomendando sus gestiones a que tomando en cuenta los muchos años que ha trabajado en esos Ferrocarriles, sus conocimientos y el haber contribuido con su contingente personal en la Revolución, se le reinstale en el puesto que desempeñaba en la División de Acámbaro.

Sin otro particular, me es grato repetirme de usted su amigo afectísimo y atento seguro servidor.

Anexo.

cam

2

Junio 20 de 1931.

Señor Valentín V. Mayme,  
Reforma Núm. 905,  
Puebla, Pue.

Muy señor mío:

Por haber estado saliendo frecuentemen-  
te de esta capital para atender algunos asuntos y  
también cuidar de mi salud, hasta hoy me es posi-  
ble contestar la carta que me dirigió usted el --  
mes de marzo pasado, relacionada con sus servi---  
cios en los Ferrocarriles Nacionales.

En obsequio a sus deseos le manifiesto-  
que ya heme dirigido a mi vez al señor Ing. Ja---  
vier Sánchez Mejorada, Presidente Ejecutivo de la  
citada Empresa, enviándole para su conocimiento,-  
asimismo, la carta de usted, con objeto de que la  
consideración de su asunto sea en debida forma.

Sin otro particular, quedo de usted aten-  
to y seguro servidor.

cam

# FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

2A. CALLE DE BOLIVAR No. 19  
 APARTADO POSTAL 322  
 MEXICO. D. F.

ING. L. PEREZ CASTRO  
 VICE-PRESIDENTE EJECUTIVO  
 F. DE P. LANDA  
 VICE-PRESIDENTE EJECUTIVO  
 Y GERENTE DE TRANSPORTES

AL CONTESTAR, SIRVASE CITAR  
 EL NUM. JPB. ~~37~~ 3291.

21 de julio de 1931.

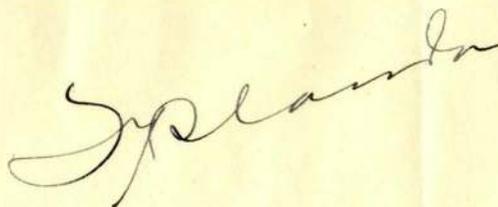
Señor D. Fernando Torreblanca.  
 Plaza Parque España.  
 Ciudad.

Estimado señor:

La muy apreciable carta de usted fechada el 20 de junio último, dirigida a nuestro Presidente Ejecutivo, señor Ing. J. Sánchez Mejorada, me fué referida para atención, habiendo tomado debida nota de las recomendaciones que hace usted para que a ser posible se reinstale en el puesto que desempeñaba en la Divn. de Acámbaro, el señor Valentín M. Mayme.

En respuesta tengo el gusto de manifestar a usted que, en obsequio a sus recomendaciones, tendré presente los deseos del señor Mayme, para cuando se presente una oportunidad, pues de momento no hay ninguna causa que justificara el relevo del Inspector de Maquinistas de la División aludida por estar prestando servicios muy satisfactorios.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme de usted afectísimo, atento y seguro servidor.



jpb-h

4

Octubre 15 de 1931.

Señor Valentín Y. Mayme,  
Reforma Núm. 905,  
Puebla, Pue.

Muy señor mío:

Para conocimiento de usted y relacionando lo que le dije en mi carta de 20 de junio último, transcribo texto de la que me dirigió el señor F. de P. Landa, Vice-Presidente Ejecutivo y Gerente de Transportes de los Ferrocarriles Nacionales de México:

"La muy apreciable carta de usted fechada el 20 de junio último, dirigida a nuestro Presidente Ejecutivo, señor Ing. J. Sánchez Mejorada, me fué referida para atención, habiendo tomado debida nota de las recomendaciones que hace usted para que a ser posible se reinstale en el puesto que desempeñaba en la División de Acámbaro, el señor Valentín M. Mayme.- En respuesta tengo el gusto de manifestar a usted que, en obsequio a sus recomendaciones, tendré presente los deseos del señor Mayme, para cuando se presente una oportunidad, pues de momento no hay ninguna causa que justificara el relevo del Inspector de Maquinistas de la División aludida por estar prestando servicios muy satisfactorios."

Sin más a que hacer referencia, quedo de usted atento y seguro servidor.



# TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO  
DE LA OFICINA

3114 Mex.D.F. a 16 nov. 933 4/25 pd.  
Sr. Fernando Torreblanca  
Sria. Relaciones Exteriores  
Ciudad.

Depositado 12.7

Recibido

02:970

Suplico concederme una entrevista

V Y Mayne

Tonala 371  
CZ\$12.40

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



# TELEGRAMA

## CORREOGRAMA.

MINUTA

DEPENDENCIA	Subsecretaría
	227
NUMERO	
EXPEDIENTE	
LUGAR	México, D. F.
FECHA	17 de Nov. de 1933.

SECRETARIA

DE

RELACIONES EXTERIORES

Sr. V. Y. Mayme.  
Tonalá No. 371.  
Ciudad.

Su mensaje ayer.- Puede usted pasar el día que guste a mi Secretaría Particular a exponer el asunto que desea tratar.- Afnte.

Subsecretario,  
F. Torreblanca.

5 de diciembre de 1933.

Señor Ing. Mariano Cabrera,  
Presidente Ejecutivo de los  
Ferrocarriles Nacionales de  
México.- P r e s e n t e .

Muy estimado y fino amigo:

Esta carta será entregada a usted por el portador, señor Valentín Y. Mayme, quien me ha suplicado presentárselo para poder tratarle personalmente un asunto relacionado con los servicios que prestó a esa Empresa.

Como el interesado es un viejo y honorable ferrocarrilero, que prestó importantes servicios en la campaña que se desarrolló contra los villistas durante la Revolución, mucho estimaré a usted escucharlo y ver si está dentro de sus posibilidades atenderlo en sus deseos.

Saludo a usted afectuosamente y quedo como siempre su amigo atento y seguro servidor.

9

# FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO.

## OFICINA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

2ª CALLE DE BOLIVAR NUM. 19.

APARTADO 725.

CABLE "FERRONALES MÉXICO"

ING. MARIANO CABRERA

PRESIDENTE EJECUTIVO

MÉXICO, D. F.

28 de diciembre de 1933.

TELÉFONOS:

MEXICANA NÚM. L-01 57

ERICSSON N° 2-78 37

NUMERO

6025  
EXP 11/131/1168.

*Interesado que  
informado personalmente.*

Señor don Fernando Torreblanca,  
5a. de Guadalajara, N° 104,  
Ciudad.

Muy estimado y fino amigo:

Tengo el gusto de referirme a la grata carta de usted de 5 del mes en curso, por medio de la cual se sirvió presentar y recomendarme al señor Valentín Y. Mayme, y que este señor puso en mis manos.

En relación con los deseos que me manifestó el señor Mayme de ocupar el puesto de Inspector de Maquinistas de esta Empresa, me permito comunicar a usted que según informes que me han sido proporcionados, al ser destituido del servicio en octubre 15 de 1931 por regresar con su tren sin autorización de Zacatecas hasta el kilómetro RD-174 de la mencionada División, presentó demanda reclamando su reinstalación o jubilación.

La Junta en laudo dictado el 12 de abril del año -- ppdo. condenó a la Empresa a jubilarlo. A principios de este año el señor Mayme hizo gestiones para obtener el puesto de Inspector de Maquinistas, mismo que ahora solicita, pero nuestro Departamento de Personal recomendó el caso en forma desfavorable porque había demandado no obstante que a la misma sirvió algunos años con el carácter indicado, y a juicio de ese Departamento fué improcedente la acción que tomó ya que como Oficial que fué, no era desconocido para él que al demandarla constituía un acto censurable.

Como verá usted por lo anterior, no me es posible hacer nada en favor de los mencionados deseos del señor interesado.

Saludo a usted afectuosamente y me repito su atento amigo y seguro servidor.

*M. Cabrera*  
M. Cabrera  
Presidente Ejecutivo.

TONALA No. 371  
Col. Roma Sur.  
MEXICO, D. F.-

Enero 4 de 1934.

Sr. Ing. Dn. Mariano Cabrera,  
Presidente Ejecutivo de los FF.NN. de México.  
CIUDAD.

Muy señor mío:

Es en mi poder su atenta carta de fecha diciembre 18 próximo pasado, Exp. 11/131/1168, en la que me manifiesta Ud. no serle posible obsequiar mis deseos para volver a ocupar el puesto de Inspector de Maquinistas de esa Empresa que dignamente representa Ud., también le manifiesto que me fué mostrada la carta que Ud. dirige al señor Torreblanca, exponiéndole que en vista de que yo demandé a los Ferrocarriles para que se me diera mi jubilación y causa que se ha sostenido para evitar el que yo regrese al empleo que desempeñaba; yo estoy de acuerdo en que esa disciplina debe sostenerse; pero para aquellos empleados que son inmerecedores, por lo que me voy a permitir suplicarle de una manera atenta se tome en consideración lo que expongo:

Veinte días antes que Ud. fuera relevado de esos FF.CC., por el señor Sánchez Mejorada, el señor Pedro C. Morales, me ofreció ponerme como Ayudante suyo en el lugar del señor Macías porque iba a ver una organización tan pronto como Ud. saliera de dichos FF.CC. Este ofrecimiento fue precisamente porque el señor Morales reconoce en mí la capacidad necesaria para reportarle todas las deficiencias en reparación de locomotoras de las cuales le hice a Ud. presente, teniendo legajos y personas que lo comprueben; pero como el ofrecimiento que le indico a Ud. era de hecho una consigna para sacar adelante el Departamento Mecánico y cargarle al Departamento de Transportes todas las deficiencias, esto me hizo no haber aceptado tal ofrecimiento, tengo testigos y pruebas de ello. Como Ud. verá la política que se me siguió dentro de la administración del señor Sánchez Mejorada, la cual creía yo con fé, que dentro de su espíritu justiciera de Ud. se me impartiría; pero como encuentro una negativa para ello solo me resta confirmar con la presente la asentado por el señor Torreblanca de ser yo un hombre honrado y que en mi humilde concepto atribuyo a que el asunto a que venimos refiriendo lo han hecho personal por parte de los colaboradores de Ud. y que solo el tiempo y las gestiones que seguiré haciendo podrán comprobarlo de una manera extensa.

Estoy enviando copia de la presente al señor Fernando Torreblanca en gratitud a las finas atenciones que ha tenido para conmigo.

Quedo de Ud. afmo. atto. y S. S.

*Valentín Moyano*

C.C. para el Sr. Fernando Torreblanca.

Mexico Enero - 9 - 1934

Sr.

Fernando Torreblanca  
Cuidad.

Muy Sr. mio:

Es penoso para  
mi tener que molestarlo, -  
meramente, pero es el ca-  
so que Ud sabe la desgra-  
cia que recae en mi, que  
no obstante de ver presta-  
do grandes y meritorios servi-  
cios a la Revolucion y  
habiendo combatido a los  
enemigos que hoy se encuen-  
tran con grandes puestos en  
el Ferrocarril - los que me

han hostilizado, desgraciadamente  
soy jefe de una numerosa  
familia por la cual me  
veo obligado a sostenerla  
por lo que muy encarecida-  
mente suplico a Ubd. me  
facilite una carta de res-  
mencionacion para su hermano  
el Sr. Rodolfo, haber si me  
puedo colocar en el departa-  
mento Central al lado de  
Ed, y mi lealdad me hara  
acreedor a su confianza, de  
esta manera cambiara la  
situacion de esta su humil  
de casa.

Con las anticipadas gra-  
cias quedo de Ubd su  
atto S.S.

Valentin Y Mayme

12

# TELEGRAMA

---

México, D. F., 12 de enero de 1934.

Sr. Valentín Y. Mayme.  
Ciudad.

Su carta 8 actual.- Siento tener que manifestarle que como designación de empleados no corresponde a Jefe Departamento usted alude sino a Oficinas Superiores, sugiéro-le, dado conocimiento y amistad tiene con señor Lic. Sáenz, hacer directamente su gestión ante él.- Afmte.

P. Fernando Torreblanca.

*cam*



Oficinas Generales:  
Paseo de la Reforma Núm. 18  
MEXICO, D. F.

“No se dará un solo paso atrás en las conquistas agrarias y obreras de la Revolución”.

PALABRAS DEL ING. PASCUAL ORTIZ RUBIO  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

.....porque el paso de México de la condición de país de hombres únicos a la de pueblo de normas puras institucionales, significará, no solo posibilidad cierta y garantía de paz material estable, sino seguridad de paz orgánica, cuando todas las fuerzas y las voluntades todas, y todos los pensamientos de los distintos grupos del país, puedan hallar, ya no sólo en la voluntad torpe o movida por intereses de facción, o desinteresada o patriótica de un caudillo, el respeto y la garantía de sus derechos políticos y de sus intereses materiales legítimos; sino que sepan y entiendan y palpen, que sobre toda voluntad gubernamental, susceptible de interés o de pasión, rigen en México las instituciones y las leyes”.

“Nos hayamos ya los revolucionarios suficientemente fuertes; tenemos ya conquistados en la ley, en la conciencia pública y en los intereses de las grandes mayorías, posiciones de combate por hoy indestructibles, para no temer a la Reacción, para invitarla a la lucha en el campo de las ideas puesto que en la lucha armada, la más fácil y sencilla de hacer, hemos tenido triunfos completos, triunfos que, por lo demás, en ese terreno de la contienda armada, siempre han correspondido en nuestra historia, a los grupos que representan tendencias liberales o ideas de mejoramiento y avance social”.

PALABRAS DE PLUTARCO ELIAS CALLES

Dirección: TONALIA 371.

México, D.F.,  
19 de enero  
de 1935.

Señor Don  
Fernando Torreblanca,  
Subsecretario de Estado y del Despacho  
de Relaciones Exteriores.  
P R E S E N T E.

Muy señor mío:

Me permito distraer su ocupada atención para manifestar a usted que no obstante las constantes gestiones que he venido realizando para obtener mi reingreso a los Ferrocarriles -- Nacionales o en su defecto, el pago íntegro de la jubilación -- que se me obligó a disfrutar, no he logrado mi objeto debido a la sistemática oposición que se me ha hecho por parte de algunos elementos prominentes de aquella empresa, indicándoseme -- últimamente que los únicos capacitados para resolver sobre el particular, son los señores Licenciado Narciso Bassols y Rodolfo Elías Calles, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la Junta Directiva.

Como quiera que con los repetidos señores Bassols y -- Elías Calles no me ligan ningunos lazos de amistad o conoci-- miento, me veo obligado a recurrir a las personas que como -- usted pueden justificar mi actuación y es por esto que lo molesto para suplicarle, si para ello no tiene inconveniente, se sirva extenderme una carta haciendo constar mis servicios durante el tiempo que tuve el honor de manejar el tren del Cuartel General de nuestro extinto querido Jefe, el señor General Alvaro Obregón.

Debo hacer constar, que el puesto de Inspector de maquinistas que retuve durante quince años, me fué otorgado, dentro del escalafón, por indicación especial del propio señor General Obregón y se me substituyó debido a maniobras que en mi contra llevaron a cabo mis gratuitos enemigos. Quiero también indicar a usted que mis servicios en los Ferrocarriles abarcan un período no interrumpido de treinta y tres años y como los reglamentos señalan que las jubilaciones se pagarán íntegramente por mas de treinta, al obligármese a aceptar mi jubilación se hizo computandome solamente treinta años que es el tiempo que se fija para pagar únicamente el 50% que es lo que disfruto. Estos antecedentes constan en el record que tengo formado en aquella Empresa.

Hubiera deseado no extenderme en la presente, pero creo necesario puntualizar estos hechos, suplicando a usted dispense mi poca brevedad y en espera de su estimable contestación me es grato repetirle su afmo atto S.S.

*Valentín I. Mayme*  
Dip. Valentín I. Mayme.

23 de enero de 1935.

Sr. Dip. Valentín I. Mayne.  
Tonalá 371.  
C i u d a d .

Estimado señor:

Me enteré de la atenta de usted fechada el 19 -  
del actual, que estoy contestando.

00218

Indudablemente la información dada a usted acerca  
ca de su gestión en los Ferrocarriles Nacionales, es --  
errónea. Su asunto debe ser propuesto por el Presidente  
Ejecutivo de la Empresa.

Por mi parte no tengo inconveniente en firmar -  
la certificación que usted desea; pero necesito los da--  
tos necesarios para formularla o bien que usted le dé --  
forma con objeto de firmársela. Sólo me permito sugerir--  
le que sería más indicado que esa certificación fuera ex  
tendida por el señor Lic. don Aaron Sáenz.

Deseando que alcance usted el fin que se propo-  
ne, quedo su servidor muy atento.



OFICINAS GENERALES:  
PASEO DE LA REFORMA No. 18  
MEXICO, D. F.

"No se dará un solo paso atrás en las conquistas agrarias y obreras de la Revolución".

Palabras del Ing. PASCUAL ORTIZ RUBIO, Presidente de la República.

".....porque el paso de México de la condición de país de hombres únicos a la de pueblo de normas puras institucionales, significará, no sólo posibilidad cierta y garantía de paz material estable, sino seguridad de paz orgánica, cuando todas las fuerzas y las voluntades todas, y todos los pensamientos de los distintos grupos del país, puedan hallar ya no sólo en la voluntad torpe o movida por intereses de facción, o desinteresada o patriótica de un caudillo, el respeto y la garantía de sus derechos políticos y de sus intereses materiales legítimos; sino que sepan y entiendan y palpen que sobre toda voluntad gubernamental, susceptible de interés o de pasión, rigen en México las instituciones y las leyes".

"Nos hallamos ya los revolucionarios suficientemente fuertes; tenemos ya conquistados en la ley, en la conciencia pública y en los intereses de las grandes mayorías, posiciones de combate por hoy indestructibles, para no temer a la Reacción, para invitarla a la lucha en el campo de las ideas, puesto que en la lucha armada, la más fácil y sencilla de hacer, hemos tenido triunfos completos; triunfos que, por lo demás, en ese terreno de la contienda armada siempre han correspondido en nuestra historia a los grupos que representan tendencias liberales o ideas de mejoramiento y avance social".

Palabras de PLUTARCO ELIAS CALLES.

México, D.F.,  
a 3 de febrero  
de 1935.

Señor Don  
Fernando Torreblanca,  
Subsecretario de Relaciones Exteriores.  
C I U D A D.

Muy estimado señor:

En mi poder su atenta carta de fecha 23 de enero próximo pasado y enterado de su contenido, me -- permito contestarla manifestando a usted lo siguiente:

Dada su gentileza al concederme hacer constar por escrito los servicios que presté al lado del -- señor General Obregón, nuestro extinto Jefe, a continuación doy a usted los datos que me pide y que espero le servirán para extenderme la constancia que he pedido a usted.

En 2 de septiembre de 1913 salimos varios ferrocarrileros de Monclova, acompañando al entonces Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, haciendo la travesía desde este punto del Estado de Coahuila hasta el Fuerte Sinaloa a donde llegamos el 14 de octubre del mismo año, siendo recibidos por el repetido señor General Obregón a quien me recomendó como elemento adicto el propio Primer Jefe y haciéndome cargo desde luego, previa nota que me entregó el General Obregón para el Mayor J.L. Gutiérrez, Jefe de Trenes Militares en aquella columna, conservando el Tren durante toda la campaña del repetido Caudillo hasta diciembre 2 de 1915, fecha en que el propio General ordenó al entonces Director de los Ferrocarriles señor Ing. Alberto J. Pani se me diera el puesto de Inspector de Maquinistas, como merecido ascenso y cuyo puesto retuve hasta el 16 de junio de 1930 con la honradez y competencia que aquel demanda.

Estando avocado al siguiente ascenso o sea Superintendente del Servicio de Locomotoras, se me quitó del puesto que venía desempeñando por intrigas de un enemigo gratuito que aun conserva preponderancia sobre el actual Presidente Ejecutivo señor Mariano Cabrerá; me refiero al señor Pedro C. Morales, Superintendente de Fuerza Motriz y Maquinaria.

Me permito recordar a usted nuestra conversación cuando hicimos el recorrido entre Paredón e Hipólito del Estado de Coahuila, en que tuve el gusto de que viajara usted a mi lado en la máquina y me expresó que

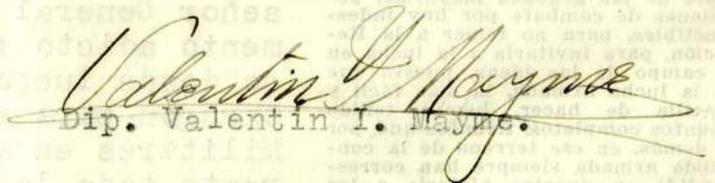
que el señor General Obregón, sabría recompensar nuestros esfuerzos y las vicisitudes que pasamos en aquellos duros días, cuando nuestro avance de Saltillo a Torreón.

Igualmente me permito también recordar a usted el doloroso incidente que pasé con motivo de la muerte de mi señora madre, noticia que se me comunicó telegráficamente y en cuya ocasión el propio General -- Obregón indicó al señor Licenciado Aarón Saenz que girara un mensaje a Pablo González para que este Jefe Militar entregara a mi esposa los gastos necesarios para los funerales, en esta Capital. No obstante el dolor que sufrí con aquella pérdida, continué en mi servicio como prueba de lealtad.

Otro incidente de aquellos días, fué la volteada del Tren del Cuartel General, en la Estación de Napoléon, Guanajuato, llendo rumbo a Guadalajara y en el cual sufrí serias quemaduras en el brazo izquierdo, cuya cicatriz aún está visible. Tampoco en aquella ocasión abandoné el servicio, sino que continué en mi puesto.

Creo que todos estos hechos y el tiempo que presté mis servicios al Ferrocarril por treinta y tres años, justifican mi petición de obtener el pago íntegro de la jubilación que vengo percibiendo solamente con el 50% y haber sido postergado en mi carrera, no obstante estar en posibilidad de continuarla.

Anticipando a usted las gracias por las atenciones que me ha dispensado, me es grato repetirme una vez mas su afmo. atto. S.S.

  
Dip. Valentín I. Mayne.

c/c al Señor Lic. Aarón Saenz, Jefe del Departamento del Distrito Federal.

9 de marzo de 1935.

Sr. Dip. Valentín I. Mayme.  
Tonalá Núm. 371.  
C i u d a d .

Estimado señor y amigo:

Se servirá usted encontrar anexa la constancia que solicita en su grata fecha el 3 de febrero próximo pasado.

Dejo obsequiados sus deseos repitiéndome de usted afectísimo servidor y - amigo.

00408

Anexo.

JB/cam

17

A quienes corresponda:

Hago constar que conocí al señor Valentín I. Mayme el año de 1915 como maquinista del tren del Cuartel General del Cuerpo de Ejército del Noroeste que comandaba en Jefe el C. Gral. de División D. Alvaro Obregón, ante quien con anterioridad había sido recomendado por el señor D. Venustiano Carranza, Primer Jefe del -- Ejército Constitucionalista.

00408

Como premio a su lealtad y buenos servicios, el señor Gral. Obregón recomendó para ascenso ante el -- Ing. Alberto J. Pani, entonces Director General de los Ferrocarriles Constitucionalistas, al señor Mayme que -- fué nombrado a fines de dicho año de 1915, Inspector de Maquinistas.

A petición del interesado y para los usos que le convengan extendiendo la presente constancia en la ciudad de México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos treinta y cinco.

Fernando Torreblanca.